

**PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS**

Descripción del entorno operacional y situación actual:

Ámbito interno

Fortalezas:

- Utilización de la analítica de datos para profundizar la transparencia y reducción de refugios para la informalidad y el ocultamiento de rentas y patrimonio.
- Prestación de servicios a través de una gran variedad de canales digitales y presenciales, con cobertura a nivel nacional a través de dependencias jurisdiccionales.
- Uso generalizado de medios electrónicos para la presentación y pago de las declaraciones tributarias.
- Utilización de documentos y medios electrónicos para monitorear la trazabilidad de las operaciones comerciales.
- Experiencia en intercambio de información y trabajo colaborativo con organismos internacionales y nacionales.
- Estándar de gestión de calidad con certificación interna de procesos.
- Amplitud de competencias técnicas de los recursos humanos para abordar las distintas tareas del organismo.

Debilidades:

- Gestión no integral de riesgos operacionales.
- Gestión de los riesgos del capital humano insuficiente, especialmente en el sistema de reclutamiento.
- Carencia de un mecanismo para medir la percepción social de la integridad del personal.
- Acotada difusión de los planes y resultados de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).
- Estructura organizacional fragmentada.
- Sistemas informáticos estancos, de limitada interconexión, desarrollados con distintos lenguajes de programación y con diferente arquitectura de datos.
- Envejecimiento del ecosistema tecnológico.

Ámbito externo

Oportunidades:

- Política nacional de desregulación, con el propósito de impulsar la economía, a través de la eliminación de barreras y restricciones.
- Revisión de esquemas tributarios, exenciones impositivas y regímenes especiales que generen privilegios o distorsiones en el funcionamiento de los mercados y la economía.

- Aplicación de estándares internacionales en materia de simplificación y desburocratización de trámites y procesos.
- Transformación digital de las Administraciones Tributarias e incorporación de herramientas que faciliten la conversión de datos en información por medio de inteligencia artificial.
- Aplicación de acuerdos internacionales de intercambio automático de información.

Amenazas:

- Impacto en la recaudación del proceso de transición de emergencia económica.
- Actividades económicas relevantes con diferentes riesgos de cumplimiento.
- Incremento de las maniobras de evasión y su consecuente ampliación de la brecha existente.
- Proliferación de actividades digitales ilícitas que afectan la seguridad de los datos.

Producción:

Universo de control: siete millones doscientos mil (7.200.000) contribuyentes activos, ocho millones cuatrocientos mil (8.400.000) puestos de trabajo, quinientos treinta y ocho mil (538.000) empleados registrados, setenta y ocho mil (78.000) operadores del comercio exterior (exportadores, importadores, despachantes de aduana y agentes de transporte aduanero).

Universo básico de operaciones: sesenta y cuatro millones (64.000.000) declaraciones juradas, cuarenta y dos billones novecientos mil millones de pesos (\$42.900.000.000.000) recaudados, cuatrocientos cincuenta y un mil (451.000) permisos de exportación y setecientos sesenta y dos mil (762.000) despachos de importación.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

Administrar el sistema tributario, aduanero y de los recursos de la seguridad social de forma efectiva, simple y equitativa; promoviendo la cultura del cumplimiento voluntario, la formalización de la economía y el desarrollo del ciudadano.

En ese sentido, la ARCA se posicionará como una institución modelo en el uso intensivo de la tecnología y empleo inteligente de los datos, con el propósito de brindar servicios de calidad innovadores.

Inversión:

- Fortalecimiento de la Infraestructura.
- Instalación de un Centro de Datos Alternativo.
- Modernización de aplicativos y software de base.
- Incremento de la seguridad de los datos que administra y genera el Organismo.
- Instrumentación de un sistema de gestión para la continuidad operativa de los sistemas informáticos críticos y de soporte.

Recursos Humanos:

- Adecuación de la dotación a las necesidades de gestión.
- Formación continua de los agentes del organismo.

Institucional:

- Continuar con las acciones destinadas a la aplicación de la “Ley de Bases y Pacto Fiscal.
- Rediseño eficiente de la estructura del organismo.
- Reingeniería de los procesos operacionales y los circuitos de retroalimentación entre las áreas operativas y centrales.
- Gestión electrónica de procesos de fiscalización y de control aduanero.
- Simplificación normativa.
- Implementación de esquemas de presentación de declaraciones juradas asistidas.
- Reducción de la litigiosidad.
- Despliegue de acciones de control certeras, mediante el uso de modelos de explotación de datos.
- Centralización del análisis de riesgo de operaciones internacionales.
- Intercambio de información tributaria a través de acuerdos internacionales.
- Detección y regulación de servicios digitales prestados por medio de plataformas virtuales.
- Implementación de recomendaciones de las asistencias técnicas recibidas de organismos internacionales.
- Desarrollo de acciones para profundizar los vínculos con la sociedad.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-112335965- -APN-DGDA#MEC - ANEXO I - Plan de Acción y Presupuesto - Agencia de Recaudación y Control Aduanero - Ejercicio 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.